

## Diplomatura en Dirección y Gestión de Residencias de Larga Estadía (RLE) y Centros de día para Personas Mayores

### 5to. Ciclo – 2026

- **Directora:** Dra. Romina Rubín
- **Coordinador:** Mg. Jorge P. Paola
- **Periodo de cursada:** Desde el 7 de mayo al 31 de noviembre
- **Modalidad:** Virtual sincrónica
- **Encuentros sincrónicos:** Jueves de 18hs a 21hs

#### Introducción:

Si bien las situaciones de discapacidad o de dependencia pueden ocurrir a cualquier edad, existe un incremento de su incidencia entre las personas mayores y, en especial, en las personas con más de 75 años, que presentan comorbilidades, obligando a repensar los sistemas de salud y psico sociales, en bien de la atención al mencionado grupo etario.

En Argentina casi el 13% de la población de 65 años y más requiere ayuda de terceros para desarrollar actividades de la vida diaria. A los 80 años, más del 30% necesita distintos tipos de ayuda.

Como consecuencia de lo anterior, la población que necesita en la actualidad apoyos y cuidados de larga duración, registra cada vez mayores presiones de fondo acerca de la necesidad de transformar y mejorar las prestaciones en la atención de la salud y en los cuidados de la larga duración, tal como se encuentran brindando en la actualidad.

La cuestión de la vejez se convirtió en uno de los ejes de la lucha en el enfrentamiento de la COVID 19, convirtiendo a las personas mayores en un principio en “sujetos en riesgo”; calificación que anuda, de alguna manera, modificaciones en las formas de atención, cuidados y controles.

En nuestro país y en la casi totalidad de Latinoamérica se han concretado reglamentaciones acerca del funcionamiento de las residencias de larga estadía

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



para los mayores creando distintas obligaciones hacia el diseño y organización institucional, lo cual perfila la provisión de servicios con una concepción distinta acerca de cómo resolvía el enfoque en lo que denominamos gestión tradicional.

Por todo ello, hemos asumido el compromiso de formar recursos humanos capaces de comprender y anticipar tales cambios, formando profesionales del campo socio- sanitario con capacidad de desarrollar nuevas metodologías de atención en el plano institucional que reconozcan la diversidad y complejidad de la población mayor que requiere atención, y que respondan a las necesidades y preferencias que estos grupos presentan. La gestión de servicios de larga estadía con cuidados integrales según discapacidades físicas y mentales, son tópicos centrales en los que se centrarán los aprendizajes para que los egresados estén en condiciones de estimular y promover programas y servicios para ayudar a los mayores y sus familias a enfrentar el desafío de vivir más años con dignidad e inclusión social.

### **Objetivos:**

La diplomatura ofrece una sólida formación en el ámbito de la dirección y gestión organizacional aplicada a las residencias de Larga Estadía y Centros de día dirigidos a las personas mayores.

- Qué la/ el diplomado adquiera los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para llevar a cabo la gestión económica y organizacional de un centro o servicio de atención a la persona mayor de una manera eficaz y responsable.
- Qué comprenda el entorno social y legal en que se enmarca la gestión de residencias, centros y servicios para los adultos mayores.
- Qué conozca las estrategias y los instrumentos básicos para organizar y dirigir una empresa o servicio de este tipo en cualquiera de sus tipologías y variedades.

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



## Plan de estudios

**Duración:** un año (dos cuatrimestres).

El Trabajo Integrador Final (TIF) deberá ser presentado y aprobado antes del 31/11/2026

**Actividades curriculares:** Aprobación de 10 (diez) unidades temáticas y 1 (uno) trabajo final integrador (TIF).

Las unidades temáticas se brindan mediante clases virtuales de carácter teórico-prácticas virtuales sincrónicas e integran el análisis de problemas, estudios de caso y diseño de proyectos con el correspondiente análisis conceptual de sus temáticas.

El taller se orienta hacia la producción del Trabajo Final integrador (TFI) de la Diplomatura.

Las actividades curriculares se desarrollan secuencialmente de modo intensivo para que los estudiantes puedan profundizar las distintas temáticas que se presentan en cada uno de los cuatrimestres.

La totalidad de los docentes poseen experiencia profesional en la dirección y gestión de Residencias de Larga Estadía y Centros de día destinados a los mayores.

Para un adecuado aprovechamiento de la diplomatura se espera que el estudiante cumpla con un 75% de asistencia a las actividades virtuales obligatorias y disponga de un tiempo de análisis y reflexión acerca de los materiales bibliográficos y las experiencias compartidas.

### Destinatarios:

- ✓ Propietarios y personal directivo de residencias, centros y servicios destinados a las personas mayores que deseen recibir una formación específica que le permita perfeccionar y actualizar su formación profesional.

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



- ✓ Profesionales, técnicos, funcionarios públicos y privados que trabajan en el campo gerontológico.
- ✓ Personas que, sin tener formación directiva o gerontológica previa, quieran especializarse profesionalmente en la gestión de centros y servicios de atención a la tercera edad.
- ✓ Personas que deseen diseñar y/ o mejorar su propia residencia de larga estadía.

<b>Primer cuatrimestre</b>	
<b>Unidades temáticas</b>	
01	Funcionamiento Interno de RLE y Centros de día
02	Gerontología institucional aplicada
03	Atención de personas mayores dependientes y patologías prevalentes
04	Cuestiones legales y éticas respecto del tratamiento institucional
05	Estrategias de desarrollo del talento humano
06	Accesibilidad y hábitat residencial
<b>Segundo cuatrimestre</b>	
07	Organización y gestión institucional
08	Aspectos psico sociales de las personas mayores
09	Calidad en la prestación institucional
10	Desarrollo institucional y plan de marketing
Taller de Integración Final (TIF)	

**Unidades temáticas que contempla el plan de estudios:**

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



## Formato de cursada

**Modalidad:** Virtual sincrónica

La modalidad de trabajo que adopta la presente propuesta es la del docente-tutor, como figura básica en la orientación y el mantenimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente-tutor entre otras funciones es el encargado de la orientación, seguimiento y evaluación de dicho proceso. Ocupa un lugar clave; es un punto de referencia. Ofrece la posibilidad de orientación relativa a cualquiera de los aspectos que pueden afectar el aprendizaje de los participantes.

Las características de la acción tutorial que se adopta en el presente curso es la siguiente:

- Se desarrolla alrededor del estudiante. Es éste quien decide el ritmo de aprendizaje, la profundidad o el sentido de las orientaciones, aclaraciones o refuerzos que necesita.
- Actúa como mecanismo potencial de intermediación entre los materiales y sistemas de comunicación didáctica y los alumnos.
- Lleva a cabo la evaluación de acuerdo con procedimientos previamente establecidos
- Orienta en aspectos no estrictamente didácticos (administrativos, de relación con la institución, de apoyo ante las dificultades que plantea el estudio)

**Cursada:** Dos cuatrimestres y presentación de un trabajo final integrador (TFI)

**Días y horario de las clases virtuales sincrónicas:** jueves de 18.00 a 21.00 horas

**Título:** Diplomado en Dirección y Gestión de Residencias de Larga Estadía y Centros de Día para Personas Mayores

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



## Primer cuatrimestre

### Contenidos mínimos

#### 10 (diez) unidades temáticas y Taller de Integración Final (TIF):

##### 01 FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LAS RLE Y LOS CENTROS DE DÍA

Un día en una residencia de larga estadía. Las tareas de los distintos equipos que hacen a la vida interna de la institución.

La admisión y las tareas previas de los procesos de institucionalización

El trabajo del equipo interdisciplinario: Valoración Gerontológica Integral (VGI)

Valoración funcional, cognitiva, conductual y social. Los registros documentales de cada equipo y la historia única de los residentes (HIUR)

El tratamiento personalizado y el seguimiento. Las tareas de cada una de las disciplinas del equipo:

Funciones de la enfermería en el tratamiento residencial. Las tareas de las auxiliares de enfermería de los cuidadores (auxiliares) institucionales

Normativas laborales de los cuidadores, perfil de selección de los cuidadores, normativas éticas.

##### 02. GERONTOLOGÍA INSTITUCIONAL APLICADA

El significado y sentido de la Gerontología Institucional y la Geriátrica en RLE. ¿Qué define a una Residencia de Larga Estadía en los tiempos que corren?

Teorías biológicas del envejecimiento humano. Teorías psicosociales del envejecimiento. La teoría del curso de la vida. Los aportes de las propuestas de: a) envejecimiento activo, en sus diferentes versiones, b) Documento de la OMS "Envejecimiento y Salud" y c) Las bases gerontológicas de la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Conceptos básicos acerca de los modelos de gestión. Los diferentes modelos de atención institucional. La atención primaria de la salud y su versión gerontológica: "La atención primaria adaptada a los mayores". El cuidado de los residentes/ concurrentes válidos y/ o dependientes

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



La concepción “asilar -pabellonal”, el surgimiento del concepto de “hogar” y la modernización del asilo. Las Residencias de Larga Estadía de acuerdo con la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

### **03. ATENCIÓN DE MAYORES DEPENDIENTES Y PATOLOGÍAS PREVALENTES**

Envejecimiento normal y enfermedades prevalentes en las personas mayores

Los síndromes geriátricos

Síndrome de inmovilidad y úlceras por presión. Síndrome de inestabilidad y caídas

Incontinencia. Síndrome confusional agudo

Las altas de personas mayores residentes. Análisis de casos.

Programas de intervención socio sanitaria. El proceso de admisión en los Programas Integrales de Cuidados.

La Historia Única del Residente (HIUR); el Plan Terapéutico Personalizado (PTP) y el instrumental de cada una de las disciplinas intervinientes en el equipo interdisciplinario.

### **04. CUESTIONES LEGALES Y ÉTICAS RESPECTO DEL TRATAMIENTO INSTITUCIONAL**

Derechos humanos fundamentales de las personas mayores: Derechos de autonomía, de participación, de prestación o de crédito, derechos personalísimos.

Derecho civil: Las fuentes del derecho. La aplicación de las normas jurídicas.

Eficacia de las normas jurídicas. Vigencia de las normas jurídicas y del derecho transitorio. Derecho de la persona. Los estados civiles de la persona. La discapacidad y la incapacitación. Los derechos de la personalidad. Aplicación del derecho en el plano familiar. Las relaciones intergeneracionales. Aspectos legales y reglamentarios de las RLE. Ley 661/2001, 5670/16 y Ley 14 362 de la provincia de Buenos Aires. Lectura comparada de las reglamentaciones nacionales vigentes

Las normativas de evaluación del INSSJ y P y la fiscalización sanitaria de la RLE. Estudio de los Reglamentos Internos de las Residencias y de las normas de convivencia.

### **05. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

Estructura organizacional y recursos humanos. Dotación de personal, calificación e idoneidad.

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



Criterios de gestión y formación del recurso humano. La comunicación interpersonal.

Comunicación con los residentes. Aspectos motivacionales de la vida institucional.

Planificación y gestión integrada de los recursos humanos.

La cultura y el clima organizacional.

Análisis, descripción y valoración de los puestos de trabajo:

- La selección del personal
- Técnicas de conducción de reuniones.
- Cómo dirigir reuniones de trabajo.
- La capacitación permanente en la organización.

Trabajo en equipo. El equipo interdisciplinario institucional. Características de los roles y funciones dentro del equipo.

Estilos de liderazgos. Dirigir y liderar. Resolución de conflictos y técnicas de negociación.

La capacitación permanente del personal de las RLE. Contenidos, horarios y evaluación de desempeño del personal.

Las asambleas con el personal y los residentes. Clima social institucional

## **06. HÁBITAT Y ACCESIBILIDAD EN CENTROS RESIDENCIALES**

Ambiente y diseño arquitectónico de las RLE. Los espacios y las instalaciones necesarias para el funcionamiento adecuado de una Residencia de Larga Estadía. Hábitat adecuado y patologías específicas.

Mobiliario, equipamiento y comodidades residenciales.

El entorno físico, la ciudad, el conurbano bonaerense. Posibilidades y limitaciones. El hábitat y la accesibilidad para los adultos mayores. Las barreras arquitectónicas. Los dispositivos de uso cotidiano facilitadores y obstaculizadores de la accesibilidad.

¿Por qué se plantean cambios importantes en relación con la vivienda en la vejez?

Ambientes y ciudades amigables con los mayores.

## **Segundo cuatrimestre**

### **07. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Desarrollo de las organizaciones gerontológicas: La gestión y los distintos paradigmas en atención gerontológica.

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



Pistas para un nuevo modelo de gestión / intervención. El cuadro de Mando Integral como modelo de gestión. Conocer al sujeto de la intervención / gestión. Los cuatro vértices del análisis: 1) La perspectiva financiera de la gestión; 2) Las propuestas de trabajo “centradas en las personas mayores”; 3) Los Procesos institucionales internos y 4) Las áreas de formación y crecimiento. Hacia la planificación estratégica en el ámbito gerontológico. Observaciones y ejercicios prácticos

La perspectiva interdisciplinaria. Protocolos y manuales de procedimientos en Gerontología. Normativa relacionada con la gestión de la mala praxis. Gestión del capital humano: Evaluación de desempeño y su aplicación en instituciones gerontológicas. Resolución de conflictos: negociación, mediación y arbitraje.

## **08. ASPECTOS PSICO SOCIALES DE LAS/ LOS RESIDENTES**

Proceso del envejecimiento. Lugar de la Psicogerontología. Componentes estructurales de la psiquis. Los factores ontogénicos, históricos y no- normativos en el envejecimiento. Paradigma científico de la complejidad. Integración de los aportes de la teoría cognitiva, el psicoanálisis, la teoría sistémica, con los desarrollos de las neurociencias y con el enfoque de la Psico Neuro Inmuno Endocrinología. (PNIE). Surgimiento de la Psicogerontología.

El Viejismo: conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a los viejos en función de su edad

Las representaciones del cuerpo viejo: Reminiscencia y nostalgia: dos modos de envejecer.

Sociología de la vejez: Envejecimiento poblacional. Proyecciones. Los análisis demográficos en Latinoamérica y el mundo. Lectura demográfica de la intervención comunitaria y del alojamiento residencial. Diversidad en el envejecimiento. Envejecimiento urbano, rural. Género y Vejez. Aportes del movimiento feminista. Generaciones envejeciendo. Envejecer en pareja. La familia en el curso de la vida.

## **09. CALIDAD EN LA PRESTACIÓN INSTITUCIONAL**

Concepto de calidad. Evolución de la estrategia de calidad en las organizaciones. La calidad en la asistencia socio sanitaria.

Gestión de la calidad. Diagnóstico. El Plan de Calidad. Implementación, Verificación, Revisión y Mejora Continua. Los costos de la calidad.

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



Calidad centrada en el usuario. Análisis de las expectativas de los clientes. Metodología para el diseño de la calidad de los productos y servicios. Momentos de la verdad  
Técnicas y herramientas de calidad. Resolución de problemas. Mejora de procesos  
Métodos de evaluación de la calidad de la atención de la tercera edad. Estructura, proceso y resultados. Criterios de medición. Normas, estándares e indicadores.  
Modelos de evaluación de la calidad. Acreditación de establecimientos. Normas ISO. Premios Nacionales. Programa Nacional de Garantía de Calidad.

Los estándares de calidad se inscriben en la perspectiva “objetiva” o “externa” de la evaluación de la calidad. A través de ellos se establecen los umbrales mínimos y máximos requeridos en la prestación y en los resultados que de esa prestación se obtienen, a fin de garantizar a los ciudadanos condiciones de equidad en el acceso a bienes y servicios de calidad. La instauración de estándares nacionales o regionales de calidad permite asegurar niveles mínimos de satisfacción y eficacia para todos los grupos de la población que los reciben, así como umbrales máximos en los servicios que se demandan. En consecuencia, constituyen instrumentos para garantizar igualdad de condiciones y trato entre todos los grupos sociales, así como para contribuir a la equidad general. La definición de los estándares se realiza sobre la base de un marco de valor compartido en el que se inscribe la prestación de un servicio o la producción de un bien. El marco normativo permite identificar y conceptualizar las dimensiones y atributos básicos para el cumplimiento de sus funciones y la satisfacción de las expectativas, a partir del cual se puede elaborar un conjunto de indicadores válidos y confiables para medirlos.

## 10. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MARKETING

El concepto de marketing institucional (Hacia adentro y hacia afuera). Los niveles del marketing en las organizaciones

El marketing institucional, o cómo vender la empresa hacia adentro.

Herramientas de comunicación para efectuar el plan de comunicación interna y externa.

Un plan estratégico de difusión de la acción de una Residencia de Larga Estadía.

El enfoque de red. La importancia de la estructura. Adecuar la estructura con la estrategia. Selección de la estructura: Tipos de estructuras de organización

Lo que compite en el mercado no son productos, sino sus símbolos Marketing interno vs. Marketing general

Marketing de Recursos Humanos.

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



Características personales y capacidad de comunicación del Director de RR.HH.  
Identificación del cliente  
Crear valor y satisfacción en los clientes Las relaciones con los clientes. Relación, retención y rentabilización  
Las relaciones con los clientes. Referenciación, recuperación y reactivación. Imagen institucional  
Niveles de identificación institucional. Identidad corporativa Diferencia entre comunicación y marketing El importante papel de internet. Servicios que atienden las necesidades y deseos de la clientela

### **TALLER DE INTEGRACIÓN FINAL (TIF)**

Durante el segundo cuatrimestre se efectuará la tarea de preparación del plan de observación de RLE y Centros de día de acuerdo con la zona en que se domicilian los estudiantes.

Se trabajará con metodología de investigación e intervención aplicada a las RLE y Centros de día: Elaboración de los distintos instrumentos de recolección de datos a aplicar, la forma acerca de cómo se efectuará el análisis y procesamiento de estos. El núcleo para observar en los trabajos prácticos se centra en las modalidades de atención gerontológica y conducción de las organizaciones, el trabajo del equipo interdisciplinario, la estructura y dinámicas administrativas y la constatación de protocolos para el tratamiento personalizado de las/ los residentes.

### **TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN (TFI)**

Al finalizar el Diplomado cada estudiante deberá presentar una propuesta de trabajo tomando la estructura y contenidos brindados en las clases específicas y en el taller de integración, sobre la base de las posibilidades que brinda el entorno y la experiencia personal/ laboral de cada diplomada/do, que represente un compromiso con la formulación de una intervención situada en relación a alguna situación problemática vinculada con puntos críticos de la instalación, implementación y/ o proceso de cambio de RLE y/ o Centros de día, que se identificaron como posibles de mejora a partir de los aprendizajes incorporados a lo largo del Diplomado. Cada estudiante deberá seleccionar un problema institucional en relación con su propia experiencia y/ o práctica

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025



laboral, sobre el cual deberá desarrollar una propuesta de mejora sobre la base los aportes teórico-prácticos incorporados, y siguiendo los momentos de la guía que ofrecerá la diplomatura a tal efecto. Esta tarea cuenta con el apoyo tutorial de los docentes. Al finalizar el programa de capacitación se realizará la presentación oral en plenario del TFI con intercambio y análisis de pares.

### Equipo docente ciclo 2026:

Primer cuatrimestre 2026		Docentes a cargo
01	Funcionamiento interno de las RLE	Esp. Paula Izarcelaya Cont. Pablo Magnanego
02	Gerontología Institucional Aplicada	Lic. Sandra Cecilia Clariá
03	Atención de personas mayores dependientes y patologías prevalentes	Dra. Romina Rubín y equipo profesional RLE Ledor Vador
04	Cuestiones legales y éticas respecto del tratamiento institucional	Dr. Pablo Kaplan Perel Mg. Patricia D'aste
05	Estrategias de desarrollo del talento humano	Mg. Patricia D'aste Lic. María Virginia Córdoba
06	Hábitat y accesibilidad en el ámbito residencial.	Arq. Eduardo Schmunis
Segundo cuatrimestre 2026		Docentes a cargo
07	Organización y gestión institucional	Cont. Pablo Magnanego
08	Aspectos Psico sociales de las/ los residentes	Lic. Daniel Mingorance
09	Calidad en la prestación institucional	Ing. Constanza Torres Sanmarco
10	Desarrollo institucional y plan de marketing.	Diplom. Jonatan Kurlender
	Taller de integración Final (TIF)	Mg. Jorge P. Paola

**La diplomatura contabiliza un total de 79 (setenta y nueve) horas teórico- prácticas**

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025





Dra. Romina Rubín  
Coordinador



Mg. Jorge P. Paola  
Directora

## **Diplomatura en Dirección y Gestión de Residencias de Larga Estadía y Centros de Día para Personas Mayores.**

### **Ciclo 2026**

#### **Certificación:**

Los alumnos que cumplan con los requisitos de aprobación se les extenderá un certificado de aprobación de la Diplomatura en Dirección y Gestión de Residencias de Larga Estadía y Centros de Día. Caso contrario se le extenderá un certificado de participación.

#### **Apertura del curso y política de vacantes:**

Para el dictado del curso se requiere un mínimo de inscriptos. De lo contrario el curso será reprogramado avisando a los preinscriptos / inscriptos vía e-mail.

El IUDPT se reserva el derecho de reprogramar o cancelar el curso según lo disponga, hasta llegar a la cantidad de inscriptos mínima.

Resolución del Consejo Superior N° 20-2025

